



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1621

02/09/2016

3584

AUTOR/A: RODRÍGUEZ RAMOS, María Soraya; GORDO PÉREZ, Juan Luis (GS)

RESPUESTA:

El traslado de la actividad del Taller Central de Reparaciones de Renfe en Valladolid se iniciará una vez se entreguen las instalaciones con todos los requisitos administrativos cumplidos y ajustados a la legalidad, con los elementos operativos en uso y con el equipamiento en las condiciones adecuadas.

No obstante, la determinación de la fecha de inicio depende de terceros ajenos a Renfe Fabricación y Mantenimiento.

En lo que respecta al personal, se indica que en los dos últimos meses se ha incrementado la plantilla del actual Taller de Valladolid en 25 trabajadores, como resultado del plan de nuevas incorporaciones en Renfe.

Madrid, 26 de enero de 2017